

.....

# DOSIER

del  
alumno

.....

**DIGNIDAD  
PERSONAL**

plan de  
igualdad

**EASSE ACTIVIDADES**



european  
association  
single-sex  
education

**[www.easse.org](http://www.easse.org)**

# 1.

## DIGNIDAD DE LA PERSONA

### 1.2.

Entender y valorar la manifestación de la intimidad en las diferentes dimensiones

#### A. Contextualitzación

Wikileaks: espionaje global.

Edward Snowden es un experto en seguridad informática. Trabajó en la CIA y en la NSA (National Security Agency), de donde hizo públicos documentos sobre un programa clandestino de vigilancia masiva.

Ver el siguiente corte de una entrevista a esta persona:

<https://drive.google.com/drive/folders/1T5iGLsBzyVwYCkrge6qknMluBxbX2rY>



#### 1- Actividades en grupos:

- 1r: Pensar la finalidad, ventajas (qué puede aportar de positivo) e inconvenientes del fenómeno de la vigilancia masiva.
- 2n: Comentarlos con los miembros del grupo para ponerlos en común y redactarlos.
- 3r: Los expongo en el aula.

#### 2- Contrasta el fenómeno que acabamos de describir sobre la vigilancia masiva con esta cita de la constitución española, en la que se recoge la intimidad como un derecho fundamental.

- 1. Se garantiza el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.
- 2. El domicilio es inviolable. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en el sin consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito.
- 3. Se garantiza el secreto de las comunicaciones y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial.
- 4. La Ley limitará el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos."
  - a) ¿Qué conclusión extraes de este contraste?
  - b) ¿Por qué crees que debemos perseverar en este valor que parece estar devaluado?

## B. Actividades

Lee el siguiente texto y responde a las preguntas:



*La intimidad es uno de los mayores tesoros que tiene una persona. La esfera de la intimidad representa el espacio de la privacidad personal que cada ser humano debe de proteger. Es decir, aunque los seres humanos confían parte de su intimidad en los amigos y personas de confianza, en realidad, existe un ámbito que es propio e intransferible. La intimidad se defiende y se protege a través del sentido común. Es decir, tienes que ser prudente para no abrir tu corazón ante una persona a la que acabas de conocer. Es positivo que deposites tu confianza en personas que se ganan tu respeto. Para ello, tienes que tomarte tu tiempo para conocer a alguien tal y como es.*

*Las nuevas tecnologías han planteado toda una revolución también en el plano de la intimidad personal ya que a través de las redes sociales, las personas tienden a compartir fotos personales de momentos cotidianos con otros contactos. Del mismo modo, el fenómeno selfie muestra el caso de personas que muestran un exceso de vanidad al exponer continuamente su imagen en redes sociales en busca de un feedback constante por los demás. Cuidar la intimidad en este sentido, supone cuidar tu huella digital para que tu marca personal sea positiva. De lo contrario, publicar ciertas cosas en Facebook podría perjudicarte, por ejemplo, a la hora de buscar trabajo ya que en la actualidad, cualquier seleccionador de recursos humanos busca información sobre un potencial candidato poniendo su nombre en google.*

*Una persona que se valora a sí misma de verdad es aquella que sabe que su intimidad no tiene precio, por tanto, no comparte con cualquier persona un tema confidencial, un secreto o cualquier dato relevante. La amistad verdadera que surge en la conexión de alma a alma es aquella que está marcada por la intimidad que dos amigos comparten en sus conversaciones de una forma consciente..*

*De hecho, los distintos grados de intimidad son los que determinan la existencia de distintos tipos de relaciones que muestran distinto grado de intimidad de menos a más. Conocidos, compañeros de trabajo, amigos de grupo, amigo íntimo, familia y pareja.*

*Tanto valor tiene tu intimidad como la de los demás. Por ello, es un gesto de responsabilidad ser una persona prudente y confidente a la hora de dar valor a la vida de los demás. Diferenciar entre lo público y lo privado es la base para tener relaciones personales positivas.*

**Título: Intimidad.**  
**Sitio: Definición ABC.**  
**Fecha: 19/05/2014.**  
**Autor: Maite Nicuesa.**  
**[ANAR A L'ENLLAÇ](#)**



**Preguntas sobre el text:**

1- Explica la relación entre dignidad humana, intimidad y honor

---

---

---

---

2- Reflexionad si una persona famosa o un personaje público tiene menos intimidad que un individuo corriente por el hecho de serlo.

---

---

---

---

3- ¿Qué puede hacer un personaje público para salvaguardar su intimidad? Decid cuatro ideas.

---

---

---

---

4- Escoged un grupo de personajes públicos y clasificadlos en función de si saben proteger su vida privada o si por el contrario la venden a la prensa.

**1. FUTBOLISTAS**

Cristiano Ronaldo  
Leo Messi  
Gerard Piqué

**2. OTROS DEPORTISTAS**

Valentino Rossi  
Fernando Alonso  
Rafa Nadal  
Gemma Mengual  
Mireia Belmonte

**3. MÚSICOS**

Mick Jagger  
Justin Bieber  
Ed Sheeran  
Lady Gaga

**4. CIENTÍFICOS**

Stephen Hawking  
Margarita Salas  
(Bioquímica española  
mundialmente  
reconocida)

**ACTIVIDAD EN GRUPOS**

1- Cada alumno debe pensar y proponer en una dimensión de la intimidad

---

---

---

---

---

---

---

2- Posteriormente y por orden, cada alumno dice en voz alta qué dimensión de la intimidad ha escogido. Se agrupa con alumnos que hayan pensado la misma dimensión.

3- Cada grup debe poner tres ejemplos de situaciones en las que su dimensión de la intimidad pueda ser vulnerada y proponer medidas que se deban tomar para evitar este problema.

4- Finalmente cada grupo hace un mapa conceptual de la actividad en un DIN A-3, para después exponerlo a los compañeros.